

Paula Español y Mayra Mendoza acompañaron controles de precios en Quilmes

Buenos Aires, 21 de abril de 2020 - La secretaria de Comercio Interior del Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación, Paula Español, y la intendenta de Quilmes, Mayra Mendoza, encabezaron un nuevo operativo de control de precios, en este caso en el supermercado mayorista Makro (Av. Calchaquí 500), con el objetivo de seguir cuidando el bolsillo de los quilmeños y las quilmeñas.

Paula Español se refirió a la importancia de articular el trabajo entre los distintos niveles del Estado: “Esta tarea la venimos haciendo junto con los intendentes, como en el caso de Quilmes con Mayra Mendoza, y las provincias, porque sabemos que las políticas del Gobierno nacional requieren una colaboración muy estrecha con los territorios para poder llevarlas a cabo y más aún en estos tiempos tan difíciles de pandemia”.

Además, la funcionaria nacional agregó que “controlamos que los precios sean los correctos y luego volvemos para verificar que los sigan manteniendo. Hemos ido a mayoristas, supermercados, comercios de cercanía e incluso a los proveedores de los propios comercios, ya que nosotros controlamos toda la cadena de producción y toda la cadena de generación de precios, para que los precios sean los que tienen que ser”.

En la misma línea, Mayra Mendoza aseguró que “Es importante que en este momento difícil todos seamos responsables y que no haya especulación”, aseguró la Jefa comunal al tiempo que detalló que “este tipo de operativos de control de precios, donde se verifica el cumplimiento de las resoluciones y medidas establecidas por el Gobierno nacional, se realizan frecuentemente en el distrito con la coordinación de la Agencia de Fiscalización y Control Comunal”.

En estos operativos de control se verifican los precios de alimentos de la canasta básica, bebidas, artículos de higiene personal y limpieza que deben mantener el precio que tenían al 6 de marzo pasado. Esto aplica para hipermercados, supermercados minoristas y mayoristas, minimercados, almacenes y autoservicios. Se trata de una de las medidas tomadas por el Gobierno nacional para garantizar el abastecimiento y controlar el abuso de precios durante la emergencia sanitaria por el coronavirus. En el caso de Makro se constató el cumplimiento de la medida.

Posteriormente, los inspectores de la Agencia de Fiscalización y Control Comunal de Quilmes, a cargo de la secretaria Alejandra Cordeiro, siguieron con los controles en el supermercado El Puente (Av. Calchaquí 1936). Allí, se detectó que no tenían la declaración jurada de los precios, por lo que se labró un acta y se solicitó que la presenten mañana para poder verificar si se está cumpliendo con los precios máximos de referencia o no.

Como parte de la jornada, Mayra Mendoza y Paula Español mantuvieron una reunión de trabajo en el edificio comunal (Alberdi 500) para seguir consolidando los controles en la ciudad. De este encuentro participaron el jefe de Gabinete de Quilmes, Alejandro Gandulfo; la titular de la AFyCC, Alejandra Cordeiro; la jefa de Gabinete de la Secretaría de Comercio Interior, Georgina Pessagno, y el senador provincial Emmanuel González Santalla.

A través del sitio web <https://www.argentina.gob.ar/preciosmaximos>, los consumidores y consumidoras pueden acceder al listado de precios máximos así como dar aviso en el caso de que encuentren un producto más caro de lo que figura en el listado general, para ello solo deberán llenar un formulario con el objetivo de que se puedan enviar fiscalizadores a los comercios que no cumplan esta medida.

